

## ACTA N° 142

- 1.-En Calbuco, 07 de agosto año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

- 4.-Hora Inicio: 14:15 horas.  
Hora Término: 15:20 horas.

### 5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL (S) SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

### 6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde. -
2. Acta N°137.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, revocar comodato de bien nacional de uso público, correspondiente al muelle ubicado al final de Calle Antonio Varas, que se había otorgado a la Agrupación de Guías Turísticos 14 Islas (Of.166 del 21/07/2023 de la Dom.
6. Acuerdo, asignación Art.45 (Desam).
7. Acuerdo, autorización cometido Sr. Concejales Oscar Gonzalez para la participación en Foro Ambiental en la ciudad de Puerto Montt.
8. Hora de Incidentes.

### SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy lunes 07 de agosto del año 2023, siendo las 14:15 horas.

*aprobado  
S.ordinario  
20.08.2023*

## 6.2.- ACTAS:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se pone en discusión el acta N°137.  
No habiendo observaciones se da por aprobada.

## 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Of. 131 de Jefe Departamento Social (S), quien solicita modificación acuerdo por error en apellidos de beneficiarios de beca excelencia académica.
- Of. 134 de Dirección de Control, sobre avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al segundo semestre año 2023.
- Of. 241 del 02/08/2023 de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo asignación art. 45 por cargo de responsabilidad Desam Calbuco.
- Of. 235 del 24/07/2023 de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo asignación art.45 para médico Cesfam Calbuco.
- Of.166 del 21/07/2023 de Directora de Obras (s), quien informa del incumplimiento de comodato del muelle.
- Carta de Asociación Chilena de Municipalidades Comisión de Salud, primer encuentro de Alcaldes de municipios, ciudades y comunidades saludables de Chile a realizarse en Frutillar.
- Of. 224 de fecha 26/07/2023 de Sra. Jefa de Personal, quien informa contrataciones de personal municipal segundo trimestre año 2023.
- Correo electrónico remitido por Directora Cesfam, con antecedentes sobre traslados hacia el Cesfam e informe de evaluación de diferentes indicadores de salud primaria y de producción del Cesfam.

## CUENTA ALCALDE

Miércoles 2 de agosto

- Entrega de 63 becas municipales de Educación Superior.

Sábado 5 de agosto

- Final de campeonato de fútbol rural. Premiación en el Estadio Municipal.

Domingo 6 de agosto

- Celebración del Día de la Niñez en el Estadio Municipal
- Se acaba de firmar un convenio para el mejoramiento de la Escuela Rural Peñasmo y otros. Se acaba de firmar los convenios para el mejoramiento de la Escuela de Peñasmo, Escuela de Pollollo, además se aprobó también un aporte de una empresa privada para la construcción de los servicios higiénicos de la a escuela de Aguantao.

Sr. Concejel Claudio Aguilante;

- Reunión en el sector de Rulo, en conjunto con el Director Provincial de Vialidad y el Presidente de la Junta de Vecinos, para ver la factibilidad de comenzar a trabajar en la cuesta principal de ese sector, el cual cumple con el ancho mínimo solicitado. Se tomó como primer acuerdo para citar a los colindantes de los caminos y se pueda solicitar la donación para poder cumplir así con el ancho mínimo.
- Sábado, conmemoración del Campeonato de fútbol rural, campeonato muy lindo, del cual también estuvo el fútbol femenino. Resaltar el nivel de la premiación, la calidad con la que se reconoce a los deportistas locales. Y en segunda instancia felicitar a Rodrigo Almonacid y Fabiola Arel, quienes hicieron un muy buen trabajo. Lo único que no hubo fue la presencia de Carabineros y Seguridad Ciudadana. Se nos viene las eliminatorias regionales de la Sub 17 y adulta. Ojalá puedan resguardar esta actividad.

Sr. Concejel Sergio García;

- Fueron 63 becas entregadas.
- Jueves, reunión en el sector de Aucha, destacar el trabajo que ha hecho la organización, quienes, gracias a la gestión con empresas, tienen una inversión cercana a los 21 millones de pesos. Tema de las garitas y el alumbrado en el cruce del camino. Ayudar a esta organización a terminar su sede.
- La Junta de Vecinos de Pureo Alto, Iglesia San Antonio, quienes a través de una empresa privada están postulando a un proyecto de infraestructura y tema eléctrico.
- Sábado, el tema de los jugadores que corresponden al territorio. Hacer un reclamo a la Asociación. Sector de Quihua ellos participan con su gente. Si queremos integrar a nuestras comunidades, es importante fortalecer los territorios. Que estas no sean personas de fuera, colocar cláusulas. Hay reclamos de otros clubes que están jugando con gente externa.

Sr. Concejel Adán Díaz; Adultos Mayores, sector el Yale, sede APR, en donde ellos están ayudando para levantar la Directiva de la Junta de Vecinos. Ellos requieren basureros y luminarias.

- Participación del día del niño, momento grato. Felicitar a la oficina de deporte por el evento del día sábado.

Sr. Concejel Ramón Andrade; me reuní con la familia de la Sra. Ana Patricia Colun Talmar y familia; quienes tiene una hija postrada en un 90%, tienen problemas por el camino y la falta de señalética que indique el sector que corresponde, Caicaén, pasado la escuela, poner señalética.

Final el día sábado, del Campeonato de Fútbol Rural 2023, felicitar a la Municipalidad y a la Of. de Deporte; tuvimos una positiva cantidad de personas que visitaron el Estadio. Lo que si mejorar la coordinación con Carabineros y Seguridad Ciudadana. Coincido con lo que comenta el colega Sergio García, para que las personas que juegan sean del sector. No podemos dejar a los jóvenes que están recién partiendo en este tema. Felicitar la iniciativa.

- Ayer en el día del niño, una actividad hermosa, en donde los niños hicieron todo tipo de actividades.
- También dar mis excusas a la Junta de Vecinos de Aucha, estuve en Concepción esa semana y no pude asistir.

Sr. Concejel Raúl Tenorio;

- 01/08 reunión con la comisión de vivienda, en donde estuvo presente el abogado la Sra. Valeria, abogada, y profesionales de la oficina de vivienda. En donde se trataron temas de saneamiento, los cuales están en proceso de Bienes Nacionales.
- Felicitar a los 63 jóvenes que han recibido la beca de Excelencia Académica.
- Agradecer que el Pasaje San Sebastián está en excelentes condiciones por los trabajos realizados de Red Vial, Cristian Maldonado.

Sr. Concejel Oscar González; durante la semana, se hizo un dialogo sobre los recursos hídricos, en donde se plantearon ideas para el tema local; la necesidad de todos los APR- Comités, Servicios Locales, es el de tener un referente municipal que los ayude con las mejoras de sus servicios y con los cálculos de sus tarifas y el respectivo mejoramiento de su sistema. Ellos plantean juntarse una vez por semestre. Hay que darle la celeridad a este tema.

Visitamos el sector de Daitao y Huito, en donde escuchamos las solicitudes que tienen.

- Día del niño y fútbol rural, valorar lo que hacen los funcionarios de la Dirección de desarrollo comunitario. Esta mismo ímpetu, inversión y energía debiésemos de replicarlo en campeonatos de barrios, tratar de invertir en encuentros de escuelas deportivas de distintas áreas.
- Tema del muelle de las papas, mes de febrero y agosto son las diferencias de las mareas más altas del año y en Puerto Montt llegan nuestros vecinos de la Isía Huar, para vender sus productos. Hacer un llamado a la Dirección de Obras Portuarias, quienes ya tienen el requerimiento y nos puedan responder cómo va el proyecto de mejoramiento de la rampla.
- Hoy, Día del Dirigente, rol que es sumamente importante. El dirigente social y comunitario deben ser destacados y puestos en valor. Les envió un fuerte abrazo a cada uno de ellos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la semana del 22 la Dirección de Obras Hidráulicas confirmó fecha, en donde se va a comenzar a trabajar en eso. La idea es que los comités se capaciten y que efectivamente se puedan manejar los distintos APR y agua potable predial.

**MATERIA: ACUERDO, PARA AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMA:**

- Acuerdo, modificar acuerdo de Concejo, para rectificar datos de apellidos de alumna beneficiaria. (of. 131 del 02/08/2023 Departamento Social).

**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMA:**

- Acuerdo, modificar acuerdo de Concejo, para rectificar datos de apellidos de alumna beneficiaria. (of. 131 del 02/08/2023 Departamento Social).

**ACUERDO, MODIFICAR ACUERDO DE CONCEJO PARA RECTIFICAR DATOS DE APELLIDOS DE ALUMNA BENEFICIARIA. (OF.131 DEL 02/08/2023 DPTO.SOCIAL)**

Srta. Silvana; en representación de Dideco y la Encargada del Departamento Social, comentar que existió un error involuntario en la nómina de los alumnos beneficiarios; por la alumna Cinthya Soto Vargas, que aparece en el número 17 debiese de ser Cinthia Soto Velásquez, que es lo que debe de decir.

Sr. Concejal Adán Díaz; Este es un error de forma no de fondo, es necesario que estos errores pasen en concejo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estos son actos públicos que deben ser corregidos a tiempo.

Sra. Irene Vargas; además yo soy Ministro de fe de los acuerdos que ustedes toman, y eso es lo que se establece en el concejo, el acuerdo es tomado con el nombre y apellido específico, por lo tanto, hay que ratificarlo o cambiar.

Sra. Silvana; El documento de acá esta emitido al nombre de otra persona.

Sr. Concejal Oscar González; nos pone contentos la cantidad de jóvenes beneficiarios. Hay que ver el tema de la carga laboral del Departamento Social para ver la becas; excelencia académica, beca deportiva y beca de hijo pescador. Debíésemos de refundir esto en una sola beca; beca académica y beca hijos gente

de mar. Además, que ajustemos los procesos y seamos más eficientes en los tiempos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; lo que votamos es un tema legal que hay que hacer. Quiero hablar del corte cuando se entregó la beca; fueron muchos jóvenes que quedaron sin el beneficio, pero que cumplen el requisito. Ver la posibilidad de analizar y evaluar el tema con el Departamento Social.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; siempre vamos aumentando los recursos, cada año. Este año fueron 63 alumnos.

Sr. Concejal Sergio García; es importante revisar las modificaciones, que se puede hacer. Conuerdo con el concejal González en el tema de unificar. De los alumnos que quedaron fuera; muchos son hijos de pescador, solicitar que exista un solo tipo de exigencia. Pronto vamos a trabajar en el Presupuesto 2024, debemos dejar claro cuantas becas vamos a entregar y cual va hacer el monto, además de apresurar este periodo de evaluación y ver también la posibilidad de contratar personal, que hagan las visitas domiciliarias, porque aquí es importante la comparación del 1 y 2, que son totalmente son distintos. En el Registro Social de Hogares no está toda la verdad, es importante realizar las visitas domiciliarias.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; también echar mano, también del profesional que existe en otros Departamentos, Daem.

#### VOTACION

##### ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

#### ACUERDO:

APRUEBA, MODIFICAR ACUERDO DE CONCEJO N°07/137/2023 DEL 04.07.2023, PARA RECTIFICAR DATOS DE APELLIDOS DE ALUMNA BENEFICIARIA QUE APARECE EN LA NOMINA DE BEFICIARIOS DE BECA EXCELENCIA ACADEMICA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA ESTUDIOS SUPERIORES CON EL N°17 DE LA NÓMINA CON LOS DATOS DE:

17. CINTYA NOEMI SOTO VARGAS

Y DEBE DECIR:

17 | CINTYA NOEMI SOTO VELASQUEZ

5. ACUERDO, REVOCAR COMODATO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE AL MUELLE UBICADO AL FINAL DE CALLE ANTONIO VARAS, QUE SE HABÍA OTORGADO A LA AGRUPACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS 14 ISLAS (OF.166 DEL 21/07/2023 DE LA DOM.

Sra. Macarena Torres; esto es para dar termino al comodato entregado a la Agrupación de Guías Turísticas 14 Islas, por varias denuncias de parte de Carabineros y de seguridad ciudadana en donde se comenta que el espacio está siendo usado para pernoctar y consumir alcohol.

Sr. Concejal Adán Díaz; son importante estas decisiones, se han otorgado espacios en donde no se ha cumplido lo que se pide. Ese comodato fue entregado entiendo que no en esta administración.

Sra. Macarena Torres; tiene plazo de 5 años, el 2019 fue entregado.

Sr. Concejal Oscar González; yo fui promotor de que ese espacio se entregara en comodato. Sigo teniendo fe en que las personas o el estado, en este caso el municipio llegue a todas partes, es importante tener socios que puedan colaborar. El espacio está igual a cuando ellos lo recibieron, lamento que la organización no haya cumplido con las expectativas.

Sr. Concejal Sergio García; desde que entré de Concejal, siempre he solicitado que pase al concejo el convenio. Que se lleve un informe trimestral, con el compromiso de las organizaciones y cual va hacer su inversión. Ejemplo; el espacio entregado a Kalfuarte, Asociación Seniors, el muelle. Aquí debemos hacer inversión. En el año 2012-2013 se invirtió 70 millones de pesos con proyectos Fril. Este espacio es importante mejorarlo y entregarlo para que lo administre Turismo o Cultura, u otra organización.

#### VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, REVOCAR COMODATO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE AL MUELLE UBICADO AL FINAL DE CALLE ANTONIO VARAS, QUE SE HABÍA OTORGADO A LA AGRUPACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS 14 ISLAS (OF. 166 DEL 21 DE JULIO DEL 2023 DE LA DOM).**

**6. ACUERDO, ASIGNACIÓN ART.45 (DESAM).**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la asignación del art. 45 queda pendiente, por falta de informe.

**7. ACUERDO, AUTORIZACIÓN COMETIDO SR. CONCEJAL OSCAR GONZÁLEZ PARA LA PARTICIPACIÓN EN FORO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.**

**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, AUTORIZACIÓN COMETIDO SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID PARTICIPACIÓN EN FORO AMBIENTAL (PROBLEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES) EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, EL MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO 2023.-**

**9.HORA DE INCIDENTES.**

Sr. Concejales Sergio García; comentar sobre el art.45, es complejo lo que está pasando en salud hoy día; necesitamos una evaluación de cómo estamos llegando a la gente, sino también tienen sanciones; sino cumplimos hoy día con los indicadores de atención primaria de salud, el primer corte fue en abril, y este no se cumplió, la sanción es de un 2% a un 12% del per cápita. Esto debe de tener un vuelco.

Incumplimiento de las metas, donde con los médicos llegamos a 1.6. pacientes por día. Mientras no tengamos estos antecedentes por parte del Jefe de Departamento de Salud, creo que no vamos a poder seguir adelante. Hoy día vemos que los esfuerzos del art.45 no están dando resultado. Necesitamos que se llame a concurso de la Dirección de Salud, por alta Dirección pública.

Los números no están dando los resultados que se esperan. No es por atacar a los funcionarios. Se deben exigir resultados.

Se nos informa que no tenemos extensión horaria y eso es una meta sanitaria, que se debe cumplir. Hay que hacer una reunión de trabajo completo con todos los estamentos, para que se indique como se está cumpliendo. Debemos analizar la dotación y el rendimiento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; como concejo hemos hecho un esfuerzo y hemos programado desde el principio que queremos mejorar la salud; esos recursos que se asignan vayan de la mano con una mejor y mayor atención a los usuarios. Que se analice la inversión que el municipio ha realizado. Ahora existe toda la voluntad de respetar los derechos de los trabajadores; pago de asignaciones a trabajadores que no se pagaron en su momento.

Sr. Concejal Oscar González; asisto al foro ambiental territorial, invitado por los colegas de la municipalidad de Puerto Montt, en donde van a exponer los alumnos del Liceo Francisco Hernández Ortiz y del Colegio San Miguel.

Lo segundo, el tema de salud, fue un tema de discusión, en donde vimos cual es la implicancia del pago del art.45, funciones y sobre funciones que se están realizando en el departamento de salud municipal.

Faltó la estadística; tuvimos un acceso a una estadística incompleta. Aquí hay que hacer una estrategia, de cómo nosotros comenzamos el concurso público y poder colocar una persona allí. Que se inicie el concurso de Alta Dirección Pública, de manera que se pueda ordenar la salud comunal. Hay que elaborar una estrategia para pagar al personal que realizó los reemplazos, ver de dónde se va a sacar dinero.

El tema del art.45, falta lo estadístico; donde hay una brecha grande entre Cesfam -Cecof- Desam.

- No se entiende como en sector rural un médico tiene un mes completo sin estadísticas.
- Necesitamos ver la cartera de proyectos comunales, ver cuáles son para postular a las diferentes carteras.
- Ver también cuales van a ser las prioridades. Los vecinos nos comentan que muchas veces les han consultado a ellos, participación ciudadana.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Respalda la importancia de reunimos con la secplan y Dom para ver la cartera 2024 de proyectos.
- Partir haciendo la consulta por la pavimentación que está pendiente de la cuesta Goycolea, sector de la playa, que ocurre con ello. Es importante saber en qué estado está ese proyecto, fecha de ejecución.
- Invitar a exponer en el concejo municipal a la encargada de la oficina de la Juventud, para ver los programas de lo que queda del resto del año.
- El miércoles, el concejo en pleno junto al Alcalde vamos a participar de una reunión en la ciudad de Valparaíso, por el tema de las zonas contiguas. Quisiera aprovechar Sr. Alcalde que viajamos en pleno, tengo entendido que se le entregó un oficio al Ministerio de Salud, que hace referencia a una

solicitud de una mejora a la asignación de zona, y se entiende la urgencia de esta solicitud, por la ruralidad que presentamos, pero que también tiene que ver con la movilidad de las personas que se dializan en nuestra comuna, el cual lo hace el Desam, pero que debiera ser de responsabilidad del hospital de Calbuco. Que el Ministerio reconozca ese trabajo y que se vea reflejado en la asignación de zona.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; complementar lo que dice el Colega Aguilante, cuando se hizo entrega de ese documento en Santiago, posterior a eso se hizo el cambio del Subsecretario de Salud. Poder pasar eso en una audiencia.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; eso tendría que ser un miércoles en la tarde.

Se cierra sesión siendo las 15:20 horas

